

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 7.- El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto Municipal de Guerrero, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$ 29,975,685.62.

Para el presente ejercicio fiscal se prevé un déficit público presupuestario de \$12,343,703.00.

Artículo 8.- Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 9.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	23,492,308.62
2	Gasto de Capital	6,483,377.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	0.00
5	Participaciones	0.00
Total		\$29,975,685.62

Artículo 10.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	29,975,685.62
2.1 - GASTOS CORRIENTES	23,492,308.62
2.1.1 - GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES	23,192,308.62
2.1.1.1 - REMUNERACIONES	11,096,153.62
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS	11,096,153.62
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	12,096,155.00
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	12,096,155.00

2.1.5 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	300,000.00
2.1.5.1 - AL SECTOR PRIVADO	300,000.00
2.1.5.1.7 - OTRAS	100,000.00
2.1.5.1.2 - BECAS	200,000.00
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	6,483,377.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	5,600,000.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	5,600,000.00
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	5,600,000.00
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	733,377.00
2.2.2.2 - MAQUINARIA Y EQUIPO	733,377.00
2.2.2.2.3 - OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	733,377.00
2.2.3 - INCREMENTO DE EXISTENCIAS	150,000.00
2.2.3.7 - EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	150,000.00
2.2.3.7 - EXISTENCIAS DE MATERIALES DE SEGURIDAD Y DEFENSA	150,000.00
3 - FINANCIAMIENTO	0.00
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	0.00
3.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
3.2.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00
3.2.2.1.3 - AMORTIZACIÓN DE LA PORCIÓN CIRCULANTE DE LA DEUDA PÚBLICA DE LARGO PLAZO	0.00
Total general	\$ 29,975,685.62

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

COG	Presupuesto Aprobado
10000 - SERVICIOS PERSONALES	11,096,153.62
11000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	9,685,696.54
11300 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	9,685,696.54
13000 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	532,842.81
13200 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	355,228.54
13300 - HORAS EXTRAORDINARIAS	177,614.27
15000 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	877,614.27
15200 - INDEMNIZACIONES	177,614.27
15900 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	700,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,184,617.00
21000 - MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	457,777.76
21100 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	100,000.00
21200 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	64,444.44
21400 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	64,444.44
21500 - MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	64,444.44